

ACTA N°063.- En la ciudad de Rivera, a los ocho días del mes de julio de dos mil veintidós, siendo la hora 18.30, se reúne en forma Extraordinaria la Junta Departamental de Rivera, en la Sala de Sesiones, Gral. José G. Artigas N°1025, bajo la Presidencia de la 1º Vice Presidenta la Sra. Edil Magela Ferreiro, actuando en Secretaría el Sr. Secretario Domingo Techeira, y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: Marco da Rosa, Heber Freitas, Elizabeth Rodríguez, Larry Martínez, Robert Costa, Camila González, Zaida Castro, Manola Brant, José Luis Pereira, Alaídes Olivera, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Armando Olivera, Fabricio Méndez, Luciano Machado, Esteban Quiroz, Clovis Padilla, Adriana Ocaño, Ítalo Guarisco, Luis Ernesto González, Roberto Machado, Adrián Ferreira, Fabián Chilis, Nilo Castro, Juan Merladett, Leandro Muñoz, Rosario Acuña, Ramón Camps, Luis Leites, Sebastián Sum, Carlos da Silva, Graciela da Rosa, Fernando Alonso, Walter Machado, Elsa Muñiz, Juan Sanguine, Álvaro Carneiro, Fernando Sander, Leonor Rosa, Walter Paz, Richar González, Giovani Pimentel, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Isidro de los Santos, Sergio Rauduviniche, Nuri Rodríguez, Carlos Moráis Jorge, Edgar Leivas, Laura Domínguez, Verónica Otero, Jorge D. Barros, Verónica Otero, Delbia Pimentel, César Montejo, Priscila Vellozo, Héctor Antúnez, Alessandra Núñez, Fanny Araujo, Luis A. López, Pablo Saravia, Carlos Caballero, Jehovanna Lembo, Nancy Olivera, Antony Meneses, Laura Viera Grau, Enrique Guadalupe, Jin Tan Meng, Carla Moráis, Yanina Caballero, Fernando Araujo, Gustavo Núñez, Yolanda Machado, Sergio Meneses, Mariano Camacho, Pablo Melo, Alfredo Valerio, Edis Moráis, Nancy Suárez, Santiago Santesteban, Carlos Julio Estevéz, Margarita García, Alex Guevara, Carlos Camargo, José Vargas, Froilán González, Nidia Cuadro, Aida Gonzalvez,

Leonardo Gross, Nelson Rodríguez, Macarena Mello, Marta Diniz, Alejandra Rabaza, Rubenson Silva, Eduardo Canepa, Eduardo Estevéz, Alejandro di Falco, María Viera Ramos, Waldemar Mancebo.- **Sra. Presidente:** Buenas tardes, Sres. y Sras. Ediles, siendo la hora 18 y 30 minutos damos inicio a la Sesión Extraordinaria del día 8 de julio de 2022. **ORDEN DEL DÍA - ÚNICO ASUNTO** - VISTO: Nota del Centro Regional para la Gestión de Agua Subterráneas en América Latina y el Caribe (CeReGAS), la cual funciona en la órbita del Ministerio de Ambiente. RESULTANDO: Que este planteamiento fue considerado por este Legislativo Departamental en Sesión Ordinaria, celebrada el día 22/06/2022, disponiendo su pase a la Mesa a los efectos de coordinar una fecha para recibir a sus representantes en una Sesión Extraordinaria con el cometido de difundir el trabajo llevado a cabo por dicho centro regional. CONSIDERANDO: Que luego de haber realizado los contactos respectivos frente al Ministerio de Ambiente se logró coordinar la fecha para la celebración de la citada Sesión. Atento a lo expuesto: La Junta Departamental resuelve disponer el día 8 de julio del año en curso, hora 18 y 30 para la realización de una Sesión extraordinaria con la finalidad de recibir a referentes del Ministerio de Ambiente y Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe. FIRMAN: Sr. Domingo Techeira (Secretario General); Sr. Edil José María Antuña (Presidente).- **Sr. Edil Antony Meneses:** Solicitar que la Sesión pase a régimen general.- **Sra. Presidente:** **Unanimidad, 25 votos afirmativos.** Le damos la bienvenida al Sub- Secretario del Ministerio de Ambiente, Dr. Gerardo Amarilla, a la Geóloga Lucia Samaniego, al Geólogo Alberto Manganelli, a la Diputada Virginia Fros, Dra. Karen Déniz, Dra. Lila Zabaleta y

Sr. Javier Bravo encargado General. Agradecerles la presencia y la buena disposición para venir a este Cuerpo a informarnos sobre este tema. Tema tan importante como es todo lo relacionado a nuestros cursos hídricos.- **Sub-Secretario del Ministerio de Ambiente Dr. Gerardo Amarilla:** Muchas gracias Sra. Presidente, Sres. Ediles. Para mí es un gusto estar acá hoy con ustedes en esta noche, con tantas caras conocidas y amigos de tantos años, estaba recordando ahora que estuve 10 años en esta Junta Departamental, primero como suplente y después como titular, realmente lo disfruté mucho y la siento mi casa. Tengo los mejores recuerdos de este lugar y como Casa del pueblo también, y siendo hoy Representante Nacional, además de ser Sub- Secretario, también la siento como propia. Vinimos convocados, en realidad ya hace mucho tiempo que la comisión de Medio Ambiente nos había planteado la necesidad de hablar sobre el Acuífero Guaraní y nos había manifestado la intención de reactivar de lo que fue en su momento la COTRAGUA (Comisión Transfronteriza del Agua). Comentarles primero que el Ministerio de Ambiente, fue creado por la LUC, en el 2020, el 27 de agosto de 2020, Adrián Peña que es el Ministro y en mi calidad de Sub-Secretario asumimos la conducción del Ministerio y claramente tenemos allí dos temas. Que son de urgente preocupación de la nueva Secretaría de Estado, tiene que ver uno con el tema de los residuos, que realmente es una preocupación en todo el país, y el 2º tema es la calidad de las aguas, que es un problema también serio en varios lugares del país, hay aguas y cursos comprometidos por la actividad humana por tantos años. Tenemos un 3º tema que es muy importante, no es un problema sino que es una oportunidad para el Uruguay que es también vocación de este gobierno y de este Ministerio, que es trabajar en darle a la

producción uruguaya, a la producción nacional, el sello y la certificación ambiental, que pueda mejorar los precios y así los mercados y de alguna manera mejore el valor del trabajo de los uruguayos. Estamos trabajando en estos 3 temas. El Ministerio se conforma con 4 Direcciones nacionales: 1) la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINASEA), que básicamente es la oficina que autoriza a las empresas, proyectos u obras y después las controla, 2) Dirección Nacional de Biodiversidad, que es la que trabaja con el tema de áreas protegidas de fauna, de flora, todo lo que tiene que ver con la biodiversidad y los ecosistemas. 3) Dirección Nacional de Cambios Climáticos, una dirección que tiene que ver con el estudio permanente de lo que Uruguay contribuye de gases con efecto invernadero y también los procesos y proyectos a los efectos del cambio climático. Uruguay emite gases con efectos de gases invernaderos, las consecuencias del cambio climático (sequías, inundaciones, derrumbes de zonas costeras, erosiones en cursos de agua), son temas que Uruguay está trabajando para la adaptación de cambios climáticos, incluye el arbolado de las ciudades que también es un proyecto que se habló en esta Junta, mejorar la flora, los árboles de las ciudades tienen un impacto positivo en el ambiente y en la calidad de la gente, así que es un tema que estamos trabajando junto con los gobiernos departamentales. Mucho de estos temas lo estamos trabajando con los gobiernos departamentales; y la 4) es la Dirección de Aguas que es una Dirección que tiene que ver con la gestión de aguas y saneamiento en todo el país. El Ministerio de Ambiente también tiene vínculos con los servicios descentralizados OSE y el Instituto Nacional de Meteorología INUMET, que se contactan con el Poder Ejecutivo, no son organismos bajo nuestra jerarquía, pero sí tenemos vínculos con

ellos y obviamente que tenemos una súper Intendencia sobre las dos entidades: Meteorología y OSE. Dentro de este tema, vinculado al tema agua en particular, el Ministerio de Ambiente tiene un vínculo muy especial y es el que aporta parte de los fondos para la Oficina del Centro Regional para la Gestión del Agua Subterránea, que es una Oficina de UNESCO tipo dos, que de alguna manera esta representando todos los países de la región del área de América Latina y el Caribe, está en Montevideo su sede, me toca presidir el Consejo Directivo del CeReGas, acá tenemos al Director del mismo y a la Lic. Samaniego que es la técnica competente de ese centro. Dentro de esa oficina se está llevando a cabo el proyecto Guaraní 2. Es un proyecto que es la continuación de un anterior proyecto Guaraní 1, que funcionó en el 2003 y 2009, que participé en aquella época como miembro de la Junta Departamental, también como Sociedad Civil porque había una ONG que trabajaba en ese proyecto. Fue un proyecto muy interesante que trabajaron los cuatro países, particularmente Uruguay tenía un foco especial en la frontera de Salto - Concordia (Uruguay - Argentina) y Rivera – Livramento (Uruguay- Brasil). Allí teníamos un lugar específico de educación ambiental, de sensibilización, de estrategias conjuntas de los países, por supuesto que trabajando en la mejora de la gestión de recurso agua y por supuesto también intentando corregir aquellas actividades o aquellas prácticas que podían comprometer, contaminar ese recurso tan importante que una de las reservas de agua dulce más importante del mundo que tiene un valor inestimable, que hoy para mí vale más que el petróleo y que el oro, no nos damos cuenta todavía, todavía no tenemos conciencia del valor que tiene. No solamente para la producción sino para la vida misma del planeta, el planeta puede vivir sin

petróleo, el planeta puede vivir sin oro, no puede vivir sin agua, nosotros los seres humanos no podemos vivir en el planeta si no tenemos agua, es un recurso que cada vez es más escaso, porque se ha contaminado, se lo ha degradado y realmente ese recurso que tenemos hoy acá en cantidad y calidad es nuestra responsabilidad de preservarlo y cuidarlo para las próximas generaciones. Para mí es un placer estar aquí en este día. Hoy tuvimos en la mañana una reunión con la Prefeita de Livramento, la Dra. Ana Tarouco y después con el Intendente de Rivera el Cr. Richard Sander, a quienes ya les planteamos que el proyecto ya está caminando, ya está aprobado, tenemos la financiación. Ya tuvimos reunión de los cuatro países que intervenimos directamente en el proyecto y queremos promover a partir del interés que se ha manifestado en la comisión de Ambiente promover en esta frontera la reactivación de la Comisión Transfronteriza del agua y un poco fue la idea hoy de transmitirle al Intendente, a la Prefeita y por supuesto hoy en la Junta Departamental, que la voluntad es promover su reactivación con los representantes de los actores públicos, los gobiernos departamentales tanto Ejecutivo, como Legislativo de ambas ciudades con el DAE y con OSE como organismos competentes en lo que es el abastecimiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales y, por supuesto, con las autoridades ambientales de ambos países promover esta conformación lo antes posible, capaz que estamos ya haciendo un programa de trabajo para poder resolver esto antes de fin de año e instalar formalmente la comisión, el grupo de trabajo y para eso estamos hoy acá, para que por supuesto que los técnicos nos comenten un poco del proyecto en sí, para informar a los Ediles y abierto por supuesto también a las preguntas y consultas de los Sres. Curules.- **Sr. Geólogo Alberto Manganelli:** Es un gusto

para nosotros estar acá. CeReGas es un centro categoría 2, bajo los auspicios de UNESCO, tiene alcance regional para América y el Caribe con sede en Uruguay y financiado por el Ministerio de Ambiente. Es un centro que, si bien se llama para la gestión de aguas subterráneas no hace gestión, la gestión la tienen que hacer los organismos gestores, en este caso el Ministerio de Ambiente que es el organismo gestor por ley, lo que nosotros hacemos es básicamente producir herramientas, dar apoyo y asesoramiento a los organismos, hacemos convenios con instituciones a nivel internacional, por ejemplo: con el Servicio Geológico de Brasil, hay un fondo de agua en Guatemala, tenemos otro centro en Holanda con el cual estamos vinculados, damos apoyo a estudios académicos, participamos también en estudios, hemos tenido pasantías en el centro que se vieron afectadas por la pandemia, damos cursos, capacitaciones, participamos en proyectos, programas de UNESCO y realizamos algunas publicaciones. Esto muy, muy rápido para no aburrir. Dentro de los proyectos que hemos desarrollado, estamos terminando en este momento un proyecto sobre el Guaraní, en el área florante en el Uruguay financiado por ANI, ese proyecto lo hemos llevado adelante con Facultad de Ciencias, con la UTEC, CeReGas, y con el apoyo de la Universidad Estadual de San Paulo del Campus de Rio Claro. Creo que todos han visto el mapa del Guaraní a nivel regional (*imagen*), donde las áreas verdes oscuras son las áreas aflorantes donde el Guaraní no tiene ningún tipo de protección y luego hacia adentro está protegido por basalto y por encima del basalto en algunos lugares formaciones geológicas más nuevas. En Uruguay el área florante va desde Rivera hasta Curtinas aproximadamente o un poquito más, tenemos un área pequeña aflorante en Artigas que se llama la ventana de Artigas y luego el límite

Sur va desde Curtinas aproximadamente hasta Termas de Guaviyú, más o menos por allí, no lo conocemos exactamente tampoco, en toda esa línea gris punteada hacia el Norte el Acuífero se encuentra protegido cada vez por un mayor espesor de basalto a medida que nos trasladamos al Oeste del Río Uruguay, llegando a tener 1000 ms. de basalto por encima en la zona de Daimán. Voy a mostrar unos ejemplos de lo que se hizo, de los resultados que estamos teniendo, estos no son finales porque está todavía en evaluación, pero todo lo que le voy a mostrar hoy y los demás que no se los voy a mostrar van a quedar disponible para todo aquel que quiera hacerse con ellos, quiera leer o quiera utilizar los mapas para distintas actividades. Este mapa es el mapa geológico del área de afloramiento del área regional, le llamamos nosotros que va desde Rivera hasta un poco más al sur de Curtinas, en celeste lo que es Acuífero Guaraní, hay una serie de mapas anexos que están allí. Este mapa y todos los que después voy a mostrar solo del piloto a una escala 1 – 100.000 y los pilotos mapas: geológico de Artigas y su micro región, mapa geológico de Rivera y su micro región y el entorno de la ciudad de Tacuarembó, todos estos tres mapas fueron los pilotos que se hicieron en el proyecto a una escala de mayor detalle 1-50.000 que es un poco más adecuada para la gestión, aunque todavía sea un poquito grande. Yendo ya a los productos del área piloto de Rivera. El piloto Rivera se corresponde a lo que fue en el 1º piloto Guaraní, el piloto Santana, lo único que esta vez sin Santana, porque el piloto era financiado por la Agencia nacional, tenemos un mapa geológico donde vemos los basaltos en verde, la formación Rivera y la formación Tacuarembó son los que conforman el Acuífero Guaraní, la formación Rivera está en azul, la formación Tacuarembó está en celeste y luego hay otras formaciones más

modernas, las arenas y el cuaternario. Estos mapas son mapas básicos para el objetivo final del proyecto que fue hacer un mapa de vulnerabilidad y un mapa de riesgo a la contaminación, ese era el objetivo principal, para eso teníamos que dar un paso antes. Se elaboró un mapa hidrogeológico donde en este mapa lo que tenemos son las características hidrogeológicas, basadas en la geología, pero sobretodo y es un resultado que es importante están las líneas isométricas. Las líneas isométricas son las líneas que se establecen uniendo profundidades iguales del nivel de los pozos, el nivel estático, el nivel del agua dentro de los pozos. Esos niveles se acotan por la topografía y luego se marca y se hacen las líneas. ¿Esas líneas qué nos permiten saber? Nos permiten saber la dirección del flujo del agua y lo que tenemos acá (que lamentablemente no se puede ver) es que hay importantes descargas del Acuífero hacia los cursos superficiales, básicamente los dos más grandes que tenemos aquí el Cuñapirú y el Curticeiras, pero también en algunos más pequeños, a grandes rasgos eso es el resultado principal que obtuvimos de este mapa. Cuando empezó el proyecto Guaraní se decía que las aguas a nivel regional entran desde Brasil hacia Uruguay y seguía hasta las termas contra el Río Uruguay; a través de los resultados de este proyecto hemos visto que gran parte a nivel local por lo menos del agua va en el otro sentido, tal vez influenciado un poco por los bombeos que son importantes ya que tanto Rivera como Santana como ustedes saben se abastece 100% de agua subterránea, hay muchos pozos bombeando y eso también puede generar alguna inversión de los flujos. Pero en el área general también hemos visto que hay una interacción muy importante con los cursos superficiales que gran parte del agua que ingresa al acuífero descarga y el movimiento es de Oeste a Este, no como pensábamos

originalmente de Este a Oeste hacia el Este, son cosas que se están estudiando, se están investigando y se va avanzando, con eso obviamente que a medida que se va estudiando y se va avanzando y tengamos más perforaciones podremos mejorar el conocimiento. Para hacer los mapas de vulnerabilidad hay distintos métodos y ellos exigen que tengamos no sólo el conocimiento de la geología, sino el conocimiento del suelo, el conocimiento de las pendientes, un mapa del uso del suelo, cuáles son las actividades que tenemos por encima y todo eso nos permite llegar a un producto que es el mapa de vulnerabilidad intrínseca natural, es decir, que tan susceptible es el acuífero naturalmente a ser contaminado por un agente en superficie externo. Nosotros utilizamos para este proyecto dos métodos, uno que utiliza tres parámetros, uno que es el que utiliza el método God, y otro que utiliza siete parámetros que es el método Drastic. Este (*Imagen*), es el resultado por el método God, tenemos tres métodos de vulnerabilidad baja que serían los valores que están en verde, moderado que sería lo que está en amarillo y alta lo que está en naranja, marrón, eso sería la vulnerabilidad del acuífero. Este es el otro mapa de vulnerabilidad que se corresponde al que utiliza siete parámetros donde tenemos desde muy alto en rojo, alto en amarillo, medio en verde y no fue determinado la parte de los basaltos en este caso por falta de información. Cruzando un mapa de vulnerabilidad, con las actividades que se hacen en superficie, tenemos el riesgo de contaminación, es decir “yo puedo tener una industria altamente contaminante, pero en una zona de muy baja vulnerabilidad eso me va dar un riesgo determinado, que probablemente sea de bajo a medio, puede tener una actividad que no es tan contaminante, pero en una zona de muy alta o extrema vulnerabilidad y, por tanto, el riesgo de contaminación puede ser o

llegara a ser alto aunque la industria o el emprendimiento no sea extremadamente contaminante, así es como se elabora el mapa de riesgo. Una cosa que es importante que todos estos mapas no se pueden tomar al pie de la letra, es decir, “acá hay una mancha de alto riesgo o de alta vulnerabilidad, no se puede hacer más nada, no se puede ni pisar”, son mapas orientativos para que los organismos gestores utilicen por ejemplo en Dinasea, en la zona de división de impacto, llega un emprendimiento en esta zona que ellos utilicen ese mapa en una zona, para saber si está alta, media o baja vulnerabilidad y en caso de estar en una zona de alta vulnerabilidad exijan otros estudios más profundos hasta que se determine si es viable o no realizar el emprendimiento, o sea, estos mapas no sirven para decir sí o no, a esos nos referimos, sobretodo porque hay cuestiones que son producto de la escala y otros que son productos de interpolaciones; hay lugares donde no tenemos datos, lo que se hace es un proceso con sistema de información geográfico que utilizando datos de los alrededores, esta área es similar a esto, pero en realidad no tenemos un dato duro que nos permita, por eso estos mapas son básicamente orientativos, todos estos mapas se realizaron en los tres pilotos que los mencioné en el de Artigas, donde está trabajando Lucía, parte para su tesis de maestría, en Tacuarembó, y a nivel de toda el área de afloramiento, todos estos productos van a estar disponibles. Saliendo de lo que es este proyecto, otros temas, Gerardo ya habló un poco del Guaraní 1, Guaraní 2, no mencionó el acuerdo pero no lo vamos a mencionar, y las comisiones. El “Proyecto Guaraní 1”, 2003 – 2009, ustedes seguramente lo conocieron o incluso hasta participaron, se hicieron innumerables reuniones en todas la áreas. Tenía en caso de Uruguay dos pilotos como lo dijo Gerardo, Salto, Rivera y Santana, una vez que terminó el

Proyecto Guaraní 1, el producto de ese proyecto más allá de todos los estudios técnicos e infinidad de libros y de un montón de cosas el producto central como todo producto fue un programa estratégico de acciones. Ese programa estratégico de acciones todos los proyectos lo tienen, quedó muy lindo, precioso y en una estantería o en un pdf o guardado en una computadora, eso motivó, que para que eso no suceda, un plan de acciones que fue acordado por los 4 países luego de un proyecto de 13 millones de dólares más otro tanto de contrapartida de los países, dijimos “empecemos a hacer alguna de las acciones que quedaron en ese plan de acciones”, eso llevó todo un proceso que empezó en 2017 y se llegó a aprobar este “Proyecto Guaraní 2” que es un proyecto puente de 2 años por 2 millones de dólares de donación del GEF, más la contrapartida en especies de los países, no en dinero. Es un proyecto que inicialmente pone en funcionamiento lo que fueron los comités de monitoreo y modelos que quedaron establecidos en el pega, el de difusión, género y participación y tiene un tercer componente que es el de gobernanza. Ese proyecto la agencia implementadora es CAF, el Banco de Desarrollo para Latinoamérica, la agencia ejecutora es la UNESCO y nosotros el centro hospedamos los comités técnicos y hacemos toda la parte de apoyo técnico en el proyecto. El Proyecto puente porque mientras se desarrolle se va a elaborar un proyecto a largo plazo, ya sí enfocado en lo que es la gestión. No sé si decir “compartida” porque hay países que no les gusta compartir la gestión, pero por lo menos coordinada, es decir que haya un intercambio fluido de información, que tengamos protocolos similares para los análisis, etc. que nos permitan comparar los análisis, los resultados que estamos hablando. El Proyecto Guaraní 1, si dio lugar al acuerdo del Guaraní firmado por los 4 Presidentes de los 4 países,

rectificado a lo largo de los años por los 4 Parlamentos y que entró en vigor en 2020, pero que no está operativo actualmente. No está operativo porque el acuerdo tiene artículos que son muy generales “no generar daños significativos al vecino” y ¿qué es daño significativo? ¿A qué distancia yo produzco daño significativo a mi vecino?, ¿a 10km, 50km, 200km? Esas cosas van a tener que ser acordadas, valga la redundancia para que el acuerdo pueda estar operativo. Ese acuerdo prevé la creación de una comisión, pero tampoco dice cómo va a estar integrada y qué funciones tendrá esa comisión, por lo tanto, esa es una tarea que tienen las 4 Cancillerías para definir cómo se va a conformar esa comisión del acuerdo del Guaraní. A su vez en Uruguay tenemos una comisión del Acuífero Guaraní, eso supongo que la conocen, que está en el ámbito del “Comité de Cuenca del Rio Uruguay”, estaban en aquel momento las dos comisiones locales y una era la de Salto – Concordia, la otra la de aquí la COTRAGUA, trasfronteriza del Guaraní. La de Salto – Concordia, siguió funcionando, a impulso de la Secretaría de Recursos Hídricos de Argentina. Los 4 proyectos pilotos quedaron cada uno bajo la responsabilidad de cada país; Concordia – Salto bajo responsabilidad de Argentina; Rivera – Santana bajo responsabilidad de Uruguay; y Ribeirão Preto que era exclusividad de Brasil, para Brasil; Itapuá que era exclusividad de Paraguay para Paraguay. Concordia – Salto siguió funcionando de una manera no formal, porque el acuerdo entró en vigor hace un año y poco y no está operativo. Ellos siguieron funcionando, pusieron una persona pagada por la Secretaría de Recursos Hídricos con una oficina del lado de Concordia, pero han mantenido la actividad en conjunto con Uruguay, hacen el monitoreo de los pozos termales que también tienen en esa zona, cruzan para este

lado, sacan muestras, las analizan y se reúnen a cada tanto donde participa la DINAGUA, Intendencia de Salto, la Intendencia de Concordia. Esa Comisión sigue funcionando y de hecho ha sido mencionada en algunos artículos como de un ejemplo de trabajo transfronterizo sin tener un acuerdo formal que los ampare. Lograron una declaración de interés de las dos Intendencias pero igual eso no es formalmente válido a las relaciones de ambos países, no genera ningún tipo de status jurídico esa comisión, pero sí es importante porque ellos han mantenido un interés y una preocupación por un recurso sobre el cual están viviendo. Por lo tanto, han seguido funcionando, creo que debería ser el espíritu del cual mencionó Gerardo hoy de la COTRAGUA, acá por suerte no hay un conflicto y eso es otra de las cosas que tuvo el Proyecto Guaraní, se hizo un proyecto entre 4 países en ausencia de conflicto un proyecto preventivo. Mantengamos ese espíritu y conversemos sobre aquellas cosas que a futuro podrían generar conflicto, si las ciudades siguen creciendo y vamos sacando agua los dos con una calle de frontera a la larga tal vez estaremos compitiendo por el agua, todavía no tenemos un problema, pero a la larga tal vez sí, antes que llegue ese problema atendámoslo. Dejo por acá, quedo a disposición de las preguntas. Agradezco nuevamente la atención dispensada. Muchas gracias.- **Sra. Presidente:** Pasamos a las preguntas.- **Sr. Edil Antony Meneses:** Buenas noches a todos. Gracias por estar presentes. Desde la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente de esta Junta, por iniciativa de algunos Ediles, sale la iniciativa de tomar lo que fue COTRAGUA, el acuerdo binacional, se solicitó al Plenario tener reuniones con referentes en el tema para que nos brindaran información, que hoy llega de mejor manera imposible, más detallado, más claro y conciso de lo que recibimos es

imposible me parece y tener estas herramientas, la verdad que agradecerles, agradecer a Karen que hizo el contacto para que hoy estuvieran acá. De mi parte y de la Comisión también agradecerles el que estén acá y estén informando esto que, para la Comisión, va a ser mucho material para estudiar. Muchas gracias.-

Sra. Edil Nancy Suárez: Buenas tardes. Muchas gracias, muchas gracias por la explicación y por estar acá con nosotros. Soy la secretaria de la Comisión de Salud, Higiene y Medioambiente, como decía el compañero, es un tema que hace tiempo lo queríamos reflotar, uno de los Ediles justamente integraba ese comité, un poco fue empezar a buscar información, nos parecía importantísimo darles continuidad por lo que usted decía de todo el diagnóstico que pudiera realizar con el primer proyecto Guaraní 1, sabíamos que había un estudio, sabíamos que habían resultados y que los resultados eran buenos y nos interesaba mucho que se pudiera continuar con esto. El Plenario nos aprobó esto de darle continuidad y estar presentes en ese proceso, porque ninguno en ese tema de nosotros somos técnicos. Agradecerles otra vez y decirles que estamos acá a las órdenes. No sé cómo va a seguir todo esto, nosotros teníamos un mapa de ruta, pero creo que hoy quedó todo contestado. Mi pregunta específica es ¿cómo seguimos?- **Sr. Alberto**

Manganelli: El nuevo proyecto va a tener una oficina que va a estar en Montevideo en el Edificio Mercosur, va a tener una coordinadora técnica, que está en proceso de contratación en este momento, es paraguaya, que participó en el proyecto anterior, una persona de mucha experiencia, luego va a haber algunos comités, comité de Monitoreo que aún están para formarse, los países tienen que designar las personas que van a integrar esos comités y luego el desarrollo de los componentes todavía no está establecido, seguramente en la medida que hayan

contactos con el proyecto, vínculos a través de inquietudes locales, el proyecto dará respuesta de alguna forma inclusive porque se va a elaborar un proyecto durante la ejecución de este proyecto. Para este nuevo proyecto va a ser importante los insumos que se obtengan y cuáles son los intereses que tienen los distintos países; creo que hay mucha cosa por hacer y es importante que los locales tengan una voz fuerte.- **Dr. Gerardo Amarilla:** El proyecto en sí está en este momento conformándoselo, que va a ser la forma de trabajar, conformando los equipos y designando las personas, en particular con lo que tiene que ver con nuestra frontera y el tema de COTRAGUA, la voluntad nuestra que le manifestamos hoy al Intendente y a la Prefeita tratar de trabajar en un par de meses en designar a los representantes de cada uno de los actores para esta COTRAGUA y la voluntad de para noviembre o primeras semanas de diciembre la instalación efectiva de este comité intrafronterizo, lo que sería importante que la Junta o la Comisión de Medio Ambiente, no sé ustedes resolverán, comiencen a pensar cómo va a ser representado en ese Comité, creo que va a estar la Intendencia, la Junta, la Cámara de Vereadores, la Prefeitura, además de OSE, y el DAE que son los actores fundamentales, y por supuesto el Ministerio de Ambiente. Al principio tendría que ir procesándose cómo va a ser la representación, la idea es de que no sea un Comité muy número, porque si no después es imposible avanzar en las propuestas, va haber después un ámbito de consulta donde van a participar todos, incluso las Universidades, pero en realidad el Comité en sí que sea bastante ejecutivo y para eso la representación va a ser un titular y un alterno en representación de toda la Junta.- **Sra. Edil Nancy Suárez:** Muchas gracias, creo que con toda la Comisión pueden contar porque es un tema

que nos interesa a todos, Porque tenemos ese interés de poder participar también.-

Sr. Edil Carlos Moráis: Quiero hacerles una pregunta directa, a pesar de que estoy recontra informado de la exposición del Sr. Alberto, tengo una información de que el Acuífero Guaraní corre peligro, en sentido de la contaminación porque estamos en una frontera con Livramento que es una ciudad de Brasil, Brasil no es un país es un imperio, entonces implica un montón de cosas a nivel fronterizo. No tengo información del saneamiento de Livramento, voy a apuntar ahí, en virtud que nosotros tenemos nuestra periferia de la ciudad, una vasta gama de saneamiento aun no concretada. ¿En qué medida corre riesgo el Acuífero Guaraní en nuestra frontera en virtud de que tengo información de que hay lugares en esta zona de que prácticamente el Acuífero Guaraní aflora? Hay varios lugares que nosotros conocemos “La Bica”, acá debajo de la IDR hay otro y hay otros lugares que he visto, prácticamente está a flor de piel, esto implica una filtración, muy gradual, muy rápida, ¿en qué medida nosotros corremos riesgo acá en la frontera de poder contaminar directamente el Guaraní en virtud de que la frontera se alimenta del agua potable, el 99,9 de perforaciones? Un promedio de 50, 70, 80 metros, no es tan profundo, implica un riesgo. Gracias por la presencia y su vasta información que nos enriquece a todos.- **Sr. Alberto Manganelli:** Riesgo hay sin dudas, le había mostrado hace un ratito el mapa (no son muy buenos los mapas) todo lo que está en rojo es riesgo muy alto. ¿Y por qué? Como usted lo dice, las areniscas más allá del Acuífero, como tal del agua, las areniscas que contienen el Acuífero que están en la superficie, no tienen ningún tipo de protección por encima. Todos sabemos si tiramos sobre la arena se va directo para abajo y sigue viaje, eso es lo mismo que pasa aquí, ya desde el 1º proyecto. La situación del

saneamiento mejoró un poco o bastante para lo que era cuando empezó el proyecto, en Tranqueras también, pero a medida que vayamos teniendo distintas actividades, debe ser controlado para que esas actividades puedan impactar y que esos contaminantes lleguen al Acuífero de forma tal que el agua se transforme en no utilizable para consumo humano. Acá se da la particularidad de que es fronterizo, por eso la importancia de tener una cierta coordinación del otro lado para tratar los temas de la misma forma, con la misma preocupación, hoy en día Santana tiene un 40% saneamiento, pero según lo que dijo hoy la Prefeita por ley al 2027 tiene que tener el 100%, ellos sabrán como cumple la ley o no. Hoy la situación es poco más ventajosa del lado de Rivera porque tiene más porcentaje de saneamiento que del lado de Santana. ¿Qué va a pasar dentro de unos años? Habrá que ver cómo evoluciona de un lado y del otro. Lo mismo con el uso de agroquímicos, fertilizantes, todo aquello que pueda impactar. Si de alguna manera es utilizado de forma correcta se disminuyen las posibilidades de que generen un impacto que transforme esa agua en otras aguas, hay que mantener los controles, difundir mucho y concientizar mucho a la gente. El tema de la educación en los temas ambientales del agua, la difusión de todas estas cosas, hoy estamos acá por suerte y podemos comentarles a ustedes lo que hicimos, muchas veces este trabajo que hacemos son publicados en revistas internacionales que la leen (es una crítica que hacemos) los 10 tips en el mundo que están en lo mismo que nosotros y nadie más. Lo que pasa que la academia necesita para ser evaluados públicamente. ¿Ahora cómo le llegamos a la gente con todo esto? Hay que generar instancias donde se pueda ir, dar una charla a una escuela, a una sociedad rural, montón de cosas que se puedan hacer en un lenguaje accesible, para que la

gente vaya tomando conciencia, no importa si soy yo sólo que hago esto, sos tú, más el otro, más aquel, más este, más allá, entonces estamos matando la gallina de los huevos de oro, porque vivimos de esa agua. El riesgo existe, es real y es importante que todos hagamos las acciones necesarias.- **Sr. Edil Carlos Moráis:** Le voy a pedir a la Sra. Secretaria y a la Sra. Diputada Virginia, si pueden interferir en Montevideo directamente por el riesgo que estamos corriendo acá. Usted lo dijo hace un momento “la franja roja es una clara evidencia que estamos en riesgo de contaminación”. No sólo de Livramento sino de aquí para allá o de allá para acá. Acá usted sabe que es la frontera única del mundo, que cruzas una calle y estás del otro lado. Voy a pedir encarecidamente al Sr. Secretario Amarilla y a la Sra. Diputada si pueden intervenir en Montevideo, ya apunto al saneamiento, como trabajé en eso sé el grado de peligro que corre el agua subterránea que nosotros tomamos que es de perforación, en algunos casos tiene sólo un goteo de cloro mezclado con soda, etc. etc., para poder purificar un poco el agua, prácticamente viene directo de la tierra, la represa prácticamente no funciona, 5%, 4%, 3%. Le dejo ese pedido al Sr. Secretario y a la Sra. Diputada y usted venga más seguido que nos hace falta.- **Dr. Gerardo Amarilla:** Para informarle al Sr. Edil y al resto de la Junta que en realidad el tema de saneamiento es un tema que preocupa todo el país. En realidad el Uruguay tiene un promedio de 50% del interior sin saneamiento. Los peores Departamentos son Canelones, Colonia y Rivera en ese orden, ¡si vaya que tenemos que hacer una fuerte inversión! En ese sentido es uno de los objetivos de esta administración, fue anunciado el año pasado por el Ministerio de Ambiente, el Sr. Ministro y el Presidente de la República el hecho de hacer una fuerte inversión en este periodo

que seguramente va adelantar aproximadamente más de 25 años, es lo que se haría si no hubiera una fuerte inversión que es necesaria y es urgente. Vamos a intentar en este periodo hacer una fuerte obra en ese sentido, estamos terminando los detalles con OSE y OPP. Vamos a esperar este 2º semestre del año, vamos hacer anuncio concreto de todas las inversiones, tanto en redes como en nuevas plantas de tratamientos que se van a hacer en todo el país, seguramente vamos a tener buenas noticias antes de fin de año.- **Sra. Edil Alessandra Núñez:**

Agradeciendo en primer lugar a las autoridades por esta información que nos brindaron. El escaso conocimiento que tengo sobre el tema, me gustaría preguntar, porque tuve la oportunidad de conocer la represa Salto – Concordia, sé que ahí hay una inversión por parte del Estado, por parte de la empresa UTE donde se preserva el Medio Ambiente, se cuida el Acuífero, que el geólogo nombró la Represa Salto – Concordia y el proyecto. Me gustaría preguntar a las autoridades si se puede o si se lograría a nivel también internacional con el vecino país Brasil, como dijo el compañero es una potencia, de alguna forma preservar también la represa, la mini represa que tenemos en Rivera, la de Cuñapirú y toda la zona de Cuñapirú, porque la verdad se ve afectada porque al Cuñapirú se vuelcan deshechos de todo tipo, la ciudadanía tiene muy poca información, conciencia de que el agua es un bien finito; y bueno, agradecerles la oportunidad de estar acá y solicitarles mayor información educacional, lo que puedo presenciar en la institución a la cual concurro, nos enseñan a reciclar pero no reciclan. Bueno, sería eso, que mis palabras pasaran a alguna autoridad donde realmente se pueda concientizar a los jóvenes de la urgencia que hay en salvar al planeta en el tema hídrico, muchas gracias.- **Dr. Gerardo Amarilla:** respecto a lo

que dijo la señora Edil que me parece muy importante, es que este proyecto tiene un componente muy importante que no lo hemos presentado porque no hemos coordinado los detalles con las autoridades de la educación, y esta semana justo están previo a las vacaciones y es un poquito complejo, pero tenemos una propuesta interesante que hemos venido trabajando el CeReGas y el Ministerio de Ambiente de hacer un proyecto de educación ambiental en las escuelas rurales que están en la zona del Acuífero Guarani, empezando por Rivera ¿por qué empezamos de este lado?, hay que mirar el país un poco del Norte hacia el Sur, porque siempre se mira al revés, empezamos del Norte hacia el Sur y después vamos a ir seguramente abarcando los demás Departamentos, esperemos este año también concretar este proyecto y comenzar a trabajar en este año electivo justamente para que tome conciencia, no solamente los niños sino las familias, sobre preservar ese recurso tan importante para la vida.- **Sra. Edil Aida Gonzalves**: por la información, yo participé en el proyecto Guaraní I, porque mi cargo era Directora Departamental de Salud y el Ministerio de Salud es fundamental que esté en estos proyectos, y la ventaja que teníamos es que era local, lo teníamos acá en la mano y se pudo aportar bastante y fue un poco discontinuo pero se trabajó muy bien, ahora el nuevo proyecto va a estar la sede en Montevideo, ¿cómo hacemos para la COTRAGUA tener una relación más cercana con los que estén en Montevideo para todo lo que nosotros podamos recabar de información tanto en Livramento como en Rivera poder trasmitírselo?, tendría que haber una regularidad en las reuniones entre COTRAGUA y los que dirigen el proyecto en Montevideo, y yo tengo entendido que Rivera había llegado al 70% de saneamiento, no sé si el 50% es un promedio de todo el

interior, pero Rivera estaba bastante avanzado en saneamiento y ese 30% está justamente arriba del Acuífero, es toda esa zona de Tres Cruces, Recreo, Progreso que no tenemos idea ni proyectos a futuro de hacer el saneamiento en esos barrios; y bueno, la otra pregunta es de cómo íbamos a comunicarnos con Brasil, porque en aquel primer proyecto había un dinero para que todos los países participaran, pero bueno eso ya lo contestó Gerardo de que nosotros vamos hacer la COTRAGUA y la Prefeita por lo menos ya hablaron con ella y estaría dispuesta; nosotros quedaríamos con Nancy, con la Comisión de Salud, de hacer el contacto con los Vereadores, nosotros como Ediles con los Vereadores para ponerlos un poco al tanto y después la Prefeita es quien va a tener que nombrar a la gente del DAE y a la gente de la Prefeitura ¿no? es así.- **Dr. Gerardo Amarilla:** es así y capaz ese vínculo con la Cámara de Vereadores lo pueden ir haciéndolo ya directamente ustedes porque en realidad no lo proveímos en esta visita reunirnos con ellos, pero podrían ya avanzar ustedes con la información, el proyecto en sí, la sede va a estar en Montevideo, va a entrar en contacto directo con los actores locales en forma permanente y después vamos a ver cómo va a ser el funcionamiento y ese vínculo porque todavía aún estamos ubicándonos en lo que va a ser cada uno de los actores y qué papel va a jugar, pero va a ver un vínculo bastante fluido, no tengas dudas, Aída. Y lo del saneamiento sí es un 50% a nivel de todo el país interior, pero claro, la ciudad de Rivera tenía 70%, pero tenemos un porcentaje importante sin saneamiento en Tranqueras y además las otras localidades de Rivera que tampoco tienen y de ahí vamos a ver cómo de alguna forma alternativa de resolverlo, con tal vez ampliando las piletas de MEVIR que han sido para muchos complejos una solución y a partir de esa

ampliación trabajar mejor con servicios de Barométricas locales, así que vamos a ver de qué manera vamos ir avanzando en ese saneamiento, era eso.- **Sr. Edil Edgar Leivas**: gracias, Sra. Presidente, bueno agradecer a todos los presentes, principalmente y más aún nosotros que venimos conjuntamente con la Comisión de Salud, Higiene y Ambiente del Legislativo departamental, para nosotros es de suma importancia la instauración del comité, pero nosotros hemos oído saneamiento, saneamiento, saneamiento, correcto, está perfecto, yo voy más allá, que fue un reclamo de esta Casa en principios de este período que fue amparándonos a la Ley 18.610 de política nacional de agua, “agua” nosotros y doy datos específicos en el año ´16, estoy hablando en el período anterior, el Intendente departamental que en su momento era Marne Osorio, solicita un informe a OSE ¿cuál son las intervenciones en el Departamento? Porque también el gobierno departamental aporta y aporta mucho conjuntamente con OSE, y en ese sentido hay una respuesta de la Regional, distintas etapas de obras donde manifiesta que el período 17-18 una zona Oeste de nuestra ciudad que hoy está con más de 3.000 personas enclavada en esa precisamente mencionada y que toda esa cantidad de gente están con pozos semi-surgentes, correcto, en consecuencia hablando crudamente no hay saneamiento, si no hay agua menos saneamiento ¿no? y ¿cómo estarán? Y a través de esta banca y conjuntamente con esta Casa hemos solicitado información al Ente estatal a la que cuando hay representantes departamentales a nivel nacional no hemos recibido respuestas de para cuándo, son 3.000 personas que están con pozos semi-surgentes, no estamos poniendo saneamiento, es un tema que debemos poner en carpeta ya. Más de 3.000 ciudadanos riverenses que no tienen agua y la Ley lo dice claramente “La

esencialidad del agua” ¿cómo estará esa gente con pozos semi-surgentes? Conlleva a los niños a las enfermedades y a todo lo demás, es un tema para poner en carpeta ya, y bueno, los Representantes Nacionales a nivel departamental, tomen el tema, felicitarlos, y bueno, estaremos trabajando en eso y otros temas que atañan a nuestra ciudadanía en general, poniéndonos a las órdenes, si quieren documentaciones las tenemos; desde el año 2011 que venimos trabajando en esa zona no lo hemos logrado, espero ya pasó varios períodos de gobiernos anteriores y parte de éste, y donde ésta banca a través de medias horas previas hemos solicitado información al Ente estatal, la esencialidad del agua, no de saneamiento para la gente, que están con pozos semi-surgentes, más de 3.000 personas ¿eh? Gracias y a las órdenes.- **Sra. Diputada Virginia Fros**: buenas noches a todos, un gusto estar en esta Casa, Sres. Ediles, Sras. Ediles, para mí es un honor poder estar y compartir con ustedes, el Sub Secretario de Ambiente y los Geólogos y poder contestarle al Sr. Edil que realmente estamos en el tema, el tema saneamiento, el tema ambiente, y pertenecemos a la Comisión de Ambiente del Parlamento, una comisión especial del cual hago parte y de cual ya se han planteado diversos temas, preocupada principalmente por lo que es Rivera y por lo que son los temas de Rivera, así que los tendremos en cuenta y están ya en carpeta para tratarlos ya este año, muchas gracias.- **Sr. Edil Luis Alberto López**: gracias, Sra. Presidente, en primer lugar saludar, dar la bienvenida que ya se lo dieron pero es de lugar, a Lucía y Alberto los geólogos por la disertación, es un poco medio general, la Diputada Virginia, Sub Secretario, Karen, Lila, compañero Gómez, un poco general queda claro, y lo decía Gerardo, sin agua no podemos vivir, teniendo en cuenta que del 100%, el 97% más o menos tenemos

agua no potable y un 3% de aguas dulces, no potable es otra cosa, un 3% de aguas dulces y dentro de las aguas dulces el 70% provienen de los glaciales y del polo y tenemos un 30% que son las aguas subterráneas y que viendo un reportaje la otra vez con relación a los países que mayor reserva tienen Brasil está en uno de los lugares privilegiados dentro de ese porcentaje que es mínimo teniendo en cuenta la gran cantidad de agua salada que es el 97%, con ese 3% y Brasil con un porcentaje de los cuales de los ríos de Brasil y parte del Acuífero Guaraní del agua dulce tienen un 12%, digo que es una cantidad considerable, entonces esto que ustedes están haciendo es para tomar conciencia de la importancia que tiene esta comisión, este tratado, y el trabajo que están haciendo; entonces repito, felicitarlos por la disertación, queda claro, y que el Acuífero Guaraní es importante para nosotros y lo tenemos ahí abajo, tenemos que cuidarlo y trabajar para que así sea. Muchas gracias por la presencia de todos ustedes.- **Sra. Edil**

Nancy Suárez: tres cositas que me anoté que quería hablarlas. Una de ellas que considero importantísimo que haya voluntad política para hacer estas cosas, porque si no las cosas no salen, que se puedan contar con estos estudios porque sin diagnósticos no se puede empezar ningún proyecto, ninguna acción, mucho menos planificar, también sé que los resultados del proyecto Guaraní I arrojaron muchos datos sobre saneamiento, y si el Guaraní II va como usted lo decía ahora los tres puntos los tengo anotados por acá, me parece se va a trabajar mucho en difusión como usted lo dijo también; todo esto, bueno, relacionado un poco con lo que los compañeros estuvieron diciendo. Otra cosa que quería comentar fue una breve propuesta, idea que lo planteé acá en la Junta y que pedí pasaran al Congreso de Ediles que creo que una manera de educar, concientizar y difundir

es dar el ejemplo y como Junta deberíamos dar el ejemplo, entonces hay unos cuantos, teniendo en cuenta también lo que es el programa nacional de Uruguay más circular, Rivera más circular, entonces plantear que las Juntas pudieran ser más sostenibles en cuanto a un montón de cosas que no las quiero mencionar ahora porque ya las mencioné, creo que eso es una manera que podamos difundir y que llegue a otros. Y lo último que me quedó por tocar es el tema del Vertedero, yo no sé en qué estamos con eso porque eso también contamina, sé que hubo una reunión con la Comisión de Descentralización, capaz que esto ya lo hablaron, ya tocaron en el tema pero ta, me gustaría saber un poquito en que se está sobre eso, gracias.- **Sr. Gerardo Amarilla:** Presidenta, si me permite sobre el tema del Vertedero, estuvimos reunidos con una invitación que nos hizo la Comisión de Descentralización un rato antes del Plenario, e informarles dos cosas: por un lado tenemos un proyecto que viene vinculado a una iniciativa que es la iniciativa del Río Negro, y por la que vamos a financiar ya estamos financiando, ya estamos llamando, ya está asignada una consultora para estudios que mejora la gestión de residuos, particularmente en aquellas localidades que tienen una incidencia directa sobre el Río Negro, que son: Vichadero y Pueblo Las Flores, es un proyecto que ya está en funcionamiento, la consultora ya está asignada y seguramente antes de fin de año tengamos el informe de la consultoría y antes de marzo tengamos ya comprado equipamiento para ayudar tanto a Pueblo Las Flores como a Vichadero para mejorar la gestión de residuos, pero más allá de eso que es muy puntual informarles sobre a nivel nacional el Ministerio de Ambiente ha encarado un plan nacional de residuos, este plan supone entre otras cosas el cierre definitivo de los vertederos a cielo abierto para 2025 y en ese proyecto

además de aumentar el reciclaje, la economía circular y una serie de políticas que van dirigidas a residuos especiales como son los electro electrónicos, residuos de la construcción, residuos del agro, residuos especiales vinculados por ejemplo a las baterías, a los neumáticos, que tienen sus procesos, además de eso vamos a tener un plan para apoyar a los gobiernos departamentales en la gestión de los residuos sólidos domiciliarios, la basura que se encarga la Intendencia y los Municipios y allí implementar un proyecto que es tendiente a regionalizar los rellenos sanitarios, esto quiere decir, no queremos más tener veinte vertederos en todo el país o cincuenta porque en realidad hay muchas localidades pequeñas que no están identificadas pero tienen su propio vertedero sino que queremos tener más o menos unos diez, doce rellenos sanitarios, y para eso comienza Rivera y Tacuarembó un proceso para un relleno sanitario conjunto en la zona limítrofe de ambos Departamentos, y después plantas de transferencia en las capitales departamentales y también en las localidades de Corrales, Vichadero, Tranqueras y las pequeñas localidades del Departamento; esto es también un proyecto que se va a implementar durante este año, en comienzo el Ministerio consiguió con Economía, con el Ministerio de Economía, una partida extraordinaria fuera de la Rendición de Cuentas de U\$17.000.000 para atender esta realidad en el interior del país exceptuando Montevideo y Canelones que están en otro proceso, vinculados a la producción de combustible a partir de la basura así que este proceso se va a empezar a ejecutar este año, estamos en la fase en que el convenio entre Tacuarembó y Rivera se firme definitivamente y se comience ya los estudios para ver el local que va a estar en el medio, en el límite de los Departamentos y después la infraestructura de planta de transferencia de

compactación de basura y de reciclaje, intentando allí una inversión importante que va hacer el Ministerio de Ambiente en equipamiento para mejorar y aumentar el porcentaje de reciclaje, los residuos que se retiran de la basura y que tienen un proceso industrial y ahí generan no solamente un beneficio ambiental, un beneficio económico y un beneficio social, el empleo verde que llegan a partir desde este trabajo, así que estamos avanzando en eso también, lo estábamos hablando hoy con el Sr. Intendente y mañana tenemos una reunión con Esquerra en la que vamos abordar el tema, o sea, que venimos avanzando bien con ese tema y no solamente en buena dirección sino que también bastante rápidamente que capaz tendremos noticias pronto de comienzo de obras y compra de equipamiento.- **Sr. Edil Antony Meneses:** no, Presidenta, sólo para hacer una acotación, una de las cosas que se solicitaba que hizo la Edil que me antecedió era la solicitud de empezar a trabajar en lo que es educación, en lo que es el acuífero y el cuidado del suelo y hay que destacar que hoy los representantes que tenemos, la Diputada, los geólogos y la Dra. Karen estuvieron justamente en una localidad y pueden contar algo de lo que se llevaron de la actividad que hicieron, muchas gracias.- **Sra. Karen Deniz:** sí, gracias, Antony, por traerlo, yo también lo iba a contar y realmente fue muy positivo, sorprendente, los alumnos de la Escuela 72 de Paso Ataques allí de la cuarta sección judicial de Rivera, realmente nos dieron una lección de lo que es el Acuífero Guaraní, de lo que son aguas subterráneas y realmente no fue un tema preparado por ellos según la Maestra y la Directora sino que vienen estudiándolos y está en el día a día de la Escuela y los padres que también acompañaban, estaban informados y quedaron muy agradecidos, así que nos vinimos creo que muy contentos con los geólogos de lo que pudimos traernos

nosotros y lo que pudimos traer, realmente a lo que fue ese compartir que uno a veces cree que tanto puede traer de afuera, realmente salimos enriquecidos con los niños y con el aporte que nos dieron.- **Sra. Edil Laura Domínguez:** Buenas noches a todos, bienvenidos, la verdad que no somos idóneos en el tema pero nos apasiona todo lo que es el cuidado de la naturaleza, del ambiente, del agua, que el agua es vida como bien lo expresaron, bastante claro sí todo el material que nos trajeron, agradecerles, y bueno con la esperanza, yo iba hablar más sobre lo que el compañero Antony me precedió, sobre la esperanza que con la nueva formación nuevamente el reflat de COTRAGUA con seguridad se va a empezar a trabajar nuevamente desde Rivera imperiosamente sobre ese tema que es tan importante y también hacer valer la educación, educación, lo importante que es la educación siempre con nuestros niños, lo que es la concientización de ellos que son el futuro, también son ellos que nos traen a casa y nos trabajan de cierta manera también sobretodo esos temas, que se pueda difundir esta fecha que el Sr. Amarilla nos trajo, de noviembre y diciembre que estuviera ya empezando a funcionar COTRAGUA ya es algo muy positivo, que podamos trabajar también en más información y educación sobre la población, sobre la importancia de lo que es medio ambiente, sobre todo de lo que es el cuidado de nuestras aguas que es vida para todos, como dijo el compañero Leivas “el agua es algo indispensable que no nos puede faltar, cuidarla primeramente y como debe ser un derecho que nos llegue a todos”. Muchas gracias, creo que desde la Junta estamos a las órdenes y queremos verlos más veces, trayendo más información cuando todo esto esté más plasmado, que también podamos ver cómo está funcionando y como está trabajando.- **Sr. Edil Manuel Vellozo:** Buenas noches al Sr. Sub –

Secretario y ex colega, a todos que nos visitan. Siguiendo la línea, hace aproximadamente 20 minutos, habló el compañero Leivas, si no me equivoco el barrio mencionado puede ser Piedra Furada. Piedra Furada con más de 2000 habitantes, no cuenta con agua potable, es una lucha permanente de esta Junta, de este Cuerpo, y a mí por supuesto que me compete la general de la ley, porque fueron 40 años ahí adentro, hoy jubiladito sí, la persona que conocen o algún día pasen, supuestamente acá todos conocemos la Piedra Furada, porque supuestamente todos hacemos campaña política o tenemos un familiar, los pozos negros o baños precarios para no decir otro nombre. Hay pozos negros que están por encima del nivel del pozo de balde o pozo artesiano, toda la zona de la Piedra Furada con más de 2000 habitantes es de arena, ¿usted sabe cuánto puede concurrir o trasbordar un pozo negro ejemplo de 4 metros a una distancia de un pozo de balde? aproximadamente de 2 a 3 mtrs. por año. Es posible que este verano tengamos contaminación. Si tenemos contaminación, si no tenemos agua potable, por más que el agua de pozo, de balde o aljibe es una buena agua por supuesto, porque varios de nosotros hemos tomado, esto va a traer la contaminación del problema cólera y otras enfermedades. De varios debates, solicitudes de Ediles que posiblemente le haya llegado a usted Diputada, a los Sres. Diputados por Rivera. Según tengo entendido y fue lo que escuché en los pasillos, dice clarito que regional OSE o gerencia de Rivera, que no es rentable. No es rentable invertir en un barrio con más de 2.500 personas. Pregunto y me hago responsable de las palabras Sr. Ministro y a este Cuerpo como funcionario de OSE, Operador de Retroexcavadora por 11 años en Paso del Parque a 138 km de Rivera, se hizo un zanjeo quien les habla de casi 3.000m. para 36 usuarios y

eso fue rentable. En pueblo las Flores, quien les habla y me hago responsable más de 3.000 mtrs. de zanjo, quien les habla, como maquinista en OSE (funcionario obvio), para 96 usuarios y eso fue rentable, ¿Y no puede ser, Sres. Ediles, colegas y autoridades? Esto a mi sinceramente me duele que apenas una parte si ustedes unen Piedra Furada hacia el rumbo de Aparicio Saravia, está a 1 km de la planta urbana y no hay agua potable, si usted une Piedra Furada con Villa Sara donde hace el enganche con Santa Teresa está a 1 km y $\frac{1}{2}$. No puede ser que a 2km, 2 km $\frac{1}{2}$, de ambos lugares con una población de una zona de 2.000 y pico de habitantes que OSE diga, seguro que se escuchó en el informativo y en este Cuerpo los informes, hubieron de varios Ediles, que hace años que gestionan que no es rentable, es obligación del Ente, de cualquier Ente, principalmente de OSE, de que todos tengamos acceso al agua potable. Acá no voy a pedir la intervención de ustedes porque ustedes saben, escuchan, vienen reclamos de acá, incluso los colegas Ediles han mandado información a la Mesa Permanente simplemente, no sé, si la Gerencia Regional o la Gerencia Norte, lo que saben decir que no es rentable, ¿qué vamos a esperar? que tengamos una pandemia de cólera, niños enfermos, gente que diga “no tengo agua en mi casa”, porque está contaminada, o gente que diga “secó mi pozo” o “secó mi aljibe”. Esto dejo a consideración de todos nosotros acá, somos todos responsables, esta Junta Departamental hace mucho tiempo que trabaja por el mismo tema. Para que los que nos visitan en caso de que no tengan conocimiento algunos es bien sencillo, repito 2.500 habitantes a 2 km. por ambas partes de la planta urbana que no tenga agua potable es una vergüenza, y a mí me duele, como a todos nosotros.- **Sr. Edil Roberto Machado**: Buenas noches, bienvenidos a la Diputada, Amarilla, geólogo. Muy

bien explicado todo, muy bien aclarado todo, quería preguntar sobre nuestros cursos de agua como Arroyo Cuñapirú, como Yaguarí que atraviesa poblados como las Flores, la Puente, infinidads de estancias, campos donde los animales beben el agua y mucha gente, nuestro balneario Paso del Serpa, quien no ha ido un fin de semana, pasar un domingo o un fin de semana y se baña, eso es una cosa muy importante también si se hacen estudios en esas aguas, hasta los peces que se consumen, es lo que quería preguntar y no quiero ser muy extensivo.- **Sr.**

Gerardo Amarilla: El Ministerio de Ambiente en realidad está haciendo actualmente monitoreo de calidad de agua bimensual (cada 2 meses) en todas las cuencas del país, hay un equipo que sale permanentemente a hacer monitoreo y además estamos comprando equipamiento de última generación, en principio para el Rio Uruguay y para el Rio Negro de bollas que se instalan de forma permanente y que mandan información al momento, las 24 horas por satélites a las computadoras del Ministerio sobre la turbiedad, la presencia de químicos, la temperatura, la presencia de bacterias, la conectividad del agua, que es información importante para saber el estado de los ríos. Vamos a seguir comprando ese equipamiento para diferentes cuencas, pero hacemos igual monitoreo presenciales cada 2 meses en todas las cuencas del país. Quiero agradecer a los Ediles, tenemos otra actividad.- **Sr. Edil José Luis Pereira:**

Agradecer la presencia, le había preguntado al Sr. Sub-secretario si tenía alguna otra actividad, pero no quería dejar pasar la oportunidad teniendo acá la representante por el Departamento oficialista hacerme eco de las palabras del compañero Manuel Vellozo que es una falta de respeto que 2.500 personas no tengan agua potable. Yo sí voy a dejar en sus manos, Sra. Diputada, confiando en

su tarea. Agradecerles toda la información que nos dieron, sabe bien, Sr. Subsecretario, Diputado y los funcionarios del Ministerio que esta es su Casa.-

Sr. Edil Luis Alberto López: Visto el compromiso de los que nos visitan, hacer una Moción, pero usted se me adelantó efectivamente como siempre. Recordar algo que ante las inquietudes de los compañeros que me parecen bien sobre el tema del agua que es fundamental, que apenas llegamos a 2 años de gobierno, déjenos trabajar.- **Sra. Presidente:** Muchas gracias a todos por la presencia, a los invitados principalmente por su información. Gracias, buenas noches.-

M.C./G.S.-

Sr. Domingo Techeira.-
Secretario General.-

Sr. Edil Magela Ferreiro.-
1º Vice-Presidente.-